

## '' JUVENTUD MANCHEGA, ''

Lejos de Ciudad Real, leemos el primer número de la revista que con este título,—tan grato y tan sugerido—publica, como suplemento a sus anuales boletines estadísticos, la Academia; y escribimos así, sin adjetivos porque para nosotros es esta la academia por antonomasia.

Teníamos ya noticia de que iba a aparecer y la esperábamos con verdadero amor, con todo el cariño que tenemos para esta casa solar de nuestro espíritu. Y al fin un día, en el pueblo extraño, tuvimos el placer de recibirla.

Levantamos su cubierta y sentimos una gran alegría evocadora de tiempos pretéritos. Don Miguel había tenido una feliz ocurrencia y un gran acierto al elegir el título.

¡Juventud Manchega! Se necesita vivir fuera de la Mancha y sentirse unido a ella siempre por vínculos de cariño, para acertar con todo el prestigio evocador que para nosotros tienen estas dos palabras. Porque juventud manchega somos nosotros, todos los que nacimos en estas tierras luminosas, todos los que hicieron patria de adopción estas llanadas pardas, todos los que, lejos o cerca de la tierra del Quijote, nos sentimos unidos a ella de por vida, como por un cordón espiritual que ata el alma a sus amores.

Para nosotros—un grupo de adolescentes de la promoción del año 14—es además este título evocador de una aventura de Quijotes, que si no tuvo un final de yagüeses, bien pudo tenerla; y si no sentimos sobre las espaldas cintarazos ni palos de arrieros, si notamos en el alma decaimiento y frialdad al encontrarnos heladas las rosas de la esperanza ante el ambiente adverso de la realidad. Fué la tal aventura, aquella Juventud Manchega que intentamos crear, cuando salíamos de las aulas del Instituto, sintiendo la justicia y el patriotismo como una luminosa antorcha interior.

Quedaron en nada—fuegos de pólvora sin comprensión—aquellas aventuras; y viendo desunida todavía a la juventud de nuestra tierra pensábamos siempre, con un rescoldo de esperanza—cenizas de aquel fuego—en un resurgir de aquello con propósitos más posibilistas y realizables.

Y ha llegado a mi poder JUVENTUD MANCHEGA.

¿Comprendeis ahora todo el poder de evocación de estas dos palabras unidas?

Aquellas aspiraciones nuestras de hace siete años van a realizarse al fin. Con otros propósitos menos balladores, en otra forma pero conservando la idea

madre, que era la unión de los hombres jóvenes de la provincia, en un encauzamiento de esas fuerzas dispersas de que habla—con su autoridad indiscutible en estas cosas—Antonio Heras el cultísimo profesor de Minniápolis, va a tener realidad.

JUVENTUD MANCHEGA—lo dice Don Miguel en el artículo liminar—será lazo de unión entre todos los que convivimos, en una creación de afectos sinceros, durante los años de iniciación intelectual.

Cuando hemos tenido ante los ojos este primer número, ha surgido en el alma todo el pasado dichoso de los días en que nos asomábamos deslumbrados a la vida intelectual con sus curiosidades y sus misterios; hemos recordado, en un desfile cinematográfico toda nuestra vida de Academia, con sus pequeños disgustos que hoy nos hacen sonreír, con sus satisfacciones de siempre, con su tranquilidad de espíritu sin prejuicios y sin recelos todavía, en los que la planta enervante del escepticismo y de la desconfianza no habían prendido. Y sentimos el deseo de abrazar a todos aquellos compañeros, a quienes vemos de vez en vez cuando las rutas distintas de nuestras vidas se cruzan un momento.

De la conveniencia, de la necesidad más bien, de una asociación de antiguos alumnos, no he de hablar yo, que antes lo hicieron quienes pueden ser mis maestros en esto y en todo. Recordad lo que dice Castillejo hablando de Asociaciones escolares y desde otro punto de vista la opinión de Antonio Heras.

La iniciativa debe tomar cuerpo ahora. JUVENTUD MANCHEGA será el mensajero de la idea. Cuantos fuisteis alumnos de la Academia y sentís todavía el deseo de abrazar a todos los que fueron vuestros compañeros en las mismas galerías y en las mismas aulas donde convivisteis seis años, responderéis al llamamiento y la asociación quedará hecha.

Se constituirá una comisión que organice—bajo la dirección de Don Miguel—la naciente asociación y planee acerca de sus desenvolvimientos. Y un día nos citamos todos en Ciudad Real y recordaremos juntos los menudos episodios de entonces y hablaremos de Don Andrés Racionero, y de Don Manuel Arévalo y de todos los que nos hicieron llorar un día que nos sentimos discolos—como decía Don Maximiano—y nos halagaron siempre abriendo nuestro espíritu a la luz.

Don Miguel se propone constituir la asociación de antiguos alumnos y su propósito es la mejor garantía de que se hará.

Yo que siempre me considero alumno suyo lo deseo fervientemente.

ALBERTO GARCÍA LÓPEZ.

Ex alumno de la Academia  
Licenciado en Derecho